

**INFORME DE VALORACIÓN DEL SOBRE ELECTRÓNICO (C)
 OFERTA ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA**

EXPDTE.:	SUMINISTRO, MANTENIMIENTO DE LICENCIAS Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD PERIMETRAL DE SOCIEDAD ARAGONESA DE GESTIÓN AGROAMBIENTAL, S.L.U. (SARGA) Y CORPORACIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA DE ARAGÓN
N/REF.:	2025/A-SU-0223

2ª FASE.- VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y PROPUESTA SUJETA A VALORACIÓN AUTOMÁTICA

(0 a 100 PUNTOS)

Una vez calificada la documentación administrativa presentada por los licitadores admitidos en el Sobre Electrónico C, se procede a su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación objetivos y rango de puntuación señalados en el Anexo XII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

La valoración motivada de la documentación valorable automáticamente de cada una de las proposiciones en las que no concurren motivos de exclusión, así como la puntuación asignada en cada uno de los criterios de adjudicación, se recoge en ANEXO I al presente informe. La puntuación total otorgada a cada una de las proposiciones, tras la valoración de todos los criterios de valoración automática es la siguiente:

Nº	EMPRESA	NIF	SOBRE C PARTIDA SUMINISTRO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO	SOBRE C OFERTA ECONÓMICA PARTIDA AMPLIACIÓN DE SERVICIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD	SOBRE C OFERTA ECONÓMICA PARTIDA SOPORTE	SOBRE C MEJORA TIEMPOS DE RESPUESTA PARA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS MODALIDAD PRESENCIAL	TOTAL PUNTOS SOBRE C
1	EFOR GLOBAL TECHNOLOGY, S.L.	B-50712157	0	30	0	10	40

En **ANEXO II** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta de requerimiento de información** para la **aclaración de la oferta** presentada y/o **comunicación de manifiestos errores materiales** en la redacción de la misma.

En **ANEXO III** al presente informe se incluye, si procede, **propuesta motivada de exclusión de ofertas** en las que, en su caso, se haya apreciado que no cumplen los requisitos mínimos exigidos en los pliegos que rigen el presente procedimiento o incurrir en errores u omisiones no susceptibles de aclaración o corrección.

En **ANEXO IV** al presente informe se adjunta, si procede, **la relación de licitadores cuyas proposiciones incluyen valores anormales o desproporcionados** en aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente procedimiento.

En **ANEXO V** al presente informe se incluye propuesta de clasificación de ofertas, por orden decreciente, de conformidad con la valoración de ofertas realizadas en el presente informe.

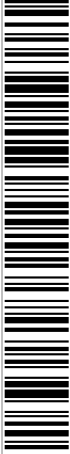
Lo que se informa a la Mesa de Contratación para su conocimiento y efectos oportunos.

A la fecha de la firma electrónica

Fdo.: D. Gerardo Marcuello Fernández
 Director de Servicios Jurídicos, Contratación y Soporte General
 Contratación de SARGA



Código de verificación : 76ce6bb335a1819d



Código de verificación : 76ce6bb335a1819d

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=76ce6bb335a1819d>

F 74-21

Ed 00

Página 2 de 2

Firmado por: GERARDO MARCUELLO

Cargo: Dirección de Servicios Jurídicos

Fecha: 04-11-2025 10:32:39

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
<https://explyca.sarga.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>